

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 25 MAR. 2003

RES. H. Nº

284-03

Exptes. Nº 4.225/01 y 4.226/01

VISTO:

Las Res.H.Nº 579/01 y 298/02, por las que se designa temporariamente a los Profesores Lucía del Valle FERNANDEZ y Raúl Javier YUDI, docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación, como Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva respectivamente y Res.H.Nº 1804/02, por la que se otorga prórroga de designación a los citados docentes, con vencimiento el 31 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE dichas designaciones fueron imputadas a las economías del INCISO I del presupuesto de esta Facultad, producidas por la reducción de dedicación de la profesora Susana Beatriz Gareca;

QUE mediante Res.H.Nº 272/03, se otorga prórroga de la reducción a la docente mencionada, a partir del 01 de mayo y por el término de un (1) año;

QUE la Comisión Coordinadora de la citada Escuela, solicita prorrogar las designaciones de los citados profesores considerando necesaria la continuidad de las funciones que vienen desempeñando, entre el 01 de abril y 31 de diciembre del período 2003;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir las prórrogas solicitadas, por disponibilidad presupuestaria en las economias del INCISO I. hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2003, en consideración a la reducción de dedicación a la Prof. Susana Gareca;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo) R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- CONCEDER a los citados docentes. PRORROGA de las respectivas designaciones temporarias, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del presente período 2003, como en cada caso se indica, sujeta a la disponibilidad presupuestaria de esta Unidad Académica:

Prof. LUCIA DEL V. FERNANDEZ: LC Nº 4.980.050

RES_H_Nº 298/01 y RES_H_Nº 1804/02

CARGO: PROF ADJUNTO dedicación semiexclusiva.-

Prof RAUL JAVIER YUDI: DNI Nº 21.633.049

RES_H_Nº 579/01 y RES_H_Nº 1804/02

CARCO: PROF.ADJUNTO dedicación semiexclusiva.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. NO [284-03]

ARTICULO 20.- IMPUTAR las prórrogas otorgadas, a las economías del INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al período 2003, producidos por reducción de dedicación de la Prof. Susana Gareca.-

ARTICULO 30.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.

MZ.-

THE SHOULD INTS IT RNANDEZ

SET OF ALL SET OF A S

LE E CATALINA BULNIBASKIN

DECANA Facultad de Humanidades - UNSa.

